

ROL DE LA MUJER

en el santo ministerio



La reina Ester. Andrea del Castagno. c. 1450. Galleria Uffizi, Florencia.

FATELA

MINISTERIO Y TRABAJO EN EQUIPO

FRANCISCO JAVIER RIVERA MARDONES

Santiago, Chile, Abril 2010

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| ÍNDICE | 2 |
| INTRODUCCIÓN | |
| Testimonio personal en relación al ministerio femenino..... | 3 |
| I.- LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN LA HISTORIA | |
| Síntesis de algunos antecedentes y ejemplos | 6 |
| II.- LA MUJER EN LAS SANTAS ESCRITURAS y EN LA ECCLESIA | |
| Antiguo Testamento | 11 |
| Nuevo Testamento | 12 |
| Ejemplos en la historia de la iglesia..... | 14 |
| III.- ANTECEDENTES TEOLÓGICOS PARA EL PRESENTE SIGLO | |
| Reflexiones sobre labor pastoral de las mujeres y su ordenación..... | 15 |
| CONCLUSIÓN | |
| Aplicación para santidad y aliento de las siervas..... | 18 |
| REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA | 19 |

INTRODUCCIÓN

Mi primera experiencia con el rol de la mujer en la iglesia tiene relación con el uso del velo. En la Capilla de la Parcela Familiar que tenían nuestros abuelos en El Monte se realizaban en verano misas y procesiones. Desde muy temprano tengo clara la imagen de mi madre sentada al armonio con un velo a veces blanco otras negro donde tocaba los acordes de los cánticos espirituales. Asimismo en la parroquia a una cuadra de nuestra casa en Santiago cuando podía durante la semana asistía a misa temprano donde ayudaba como acólito antes de ir al colegio, era habitual que todas las mujeres utilizaran esos típicos velos de encaje cubriendo su pelo. Como es sabido después del Concilio Vaticano II se modificaron muchas prácticas cúllicas y litúrgicas que intentaban contextualizar el catolicismo, entre ellas oficiar la misa en los idiomas nativos y de cara al público, asimismo empezó a usarse discrecionalmente el velo en las mujeres hasta casi desaparecer en la actualidad. Por esos años con asombro de muchos empezaron a surgir mujeres que ayudaban al sacerdote a impartir la comunión. En lo personal durante mi adolescencia, después de haber roto con todo hábito religioso inculcado desde la niñez por el entorno familiar y el colegio, me convertí al humanismo agnóstico de este siglo, con lo que arrastré a mi esposa y familia a una profunda y prolongada crisis en medio de cuyos dolores conocí a Cristo.

Nuestra primera vida de iglesia genuinamente cristiana fue muy espontánea y primitiva inserta en la sierra peruana en 1974, completamente alejada de toda vida eclesiástica institucional guiados por las Santas Escrituras y el discernimiento que el Espíritu Santo nos dio en los aspectos más medulares e inequívocos de la sana doctrina, sin embargo en

algunos asuntos de difícil interpretación nos guiamos por la aplicación literal del *escrito está* ejemplo de esto fue el parecernos natural, conforme a la epístola paulina, el que las mujeres se cubrieran sus cabellos *por lo cual la mujer debe tener señal de autoridad sobre su cabeza, por causa de los ángeles.*(1 Corintios 11:10) así que compramos una tela ad hoc y confeccionamos velos celestes que con aceptación y fe usaban las señoras en nuestros primeros cultos hogareños durante un par de años. Al integrarnos años después a la primera iglesia evangélica que conocimos que fue la Alianza Cristiana y Misionera, como allí no era costumbre con naturalidad y sin cuestionamientos dejamos de usarlo olvidándonos completamente del tema y del simbolismo que conlleva tal vez como ejemplo emblemático del rol de la mujer en el ministerio. Durante mucho tiempo este asunto ni siquiera se conversó, salvo esporádicamente en alguna exégesis de academia bíblica o para responder la inquietud de algún nuevo integrante de la iglesia que escudriñando las escrituras se encontraba con este pasaje y solicitaba alguna explicación o cuando visitando Londres después de recorrer la Westminster Abbey fuimos a la Catedral de San Paul donde caminando por sus atrios y columnas nos atendió una rubia, joven y esbelta mujer vestida con sotana sacerdotal. Esos años se estaba discutiendo en ciertas vertientes del cristianismo la legitimidad escritural o no de la ordenación de mujeres en el ministerio. De la misma manera, pero muy lejos de ser una inquietud mayoritaria, ni menos se percibía la voluntad de aplicarlo a la reglamentación, pusimos en la temática de algún Sínodo Pastoral de la ACyM que presidía el nombre con la que se debería llamar a las mujeres, si se les podía decir “pastoras” o si debieran quedar con el clásico y castizo nombre de “obreras” que despertaba suma incomodidad por la referencia y connotación cultural que tiene ese nombre.

No fue sino hasta transcurridos más de treinta años que el tema volvió más definitivamente en serio a nuestra reflexión cuando fuimos a realizar Encuentro Matrimonial a Egipto y en la iglesia copto-presbiteriana Kash el Deborah de El Cairo en la que insertamos estos Seminarios, nos dimos cuenta que era común el uso del velo en las mujeres mayores no así en las jóvenes. Teniendo este antecedente previo no fue en absoluto chocante cuando el mes pasado al transferir ALMA a la Iglesia ACyM de Jordania y asistir al culto dominical ya no nos sorprendió que en nuestra propia denominación viéramos a las diaconisas cuando recogían las ofrendas desplazándose por el templo con sus respectivos velos cubriendo sus cabellos.



Iglesia ACyM de Amman, Jordania. Domingo 21 de Marzo 2010

Estos últimos años habiéndome permitido el Señor incorporarme en trabajos y labores eclesiásticas inter denominacionales de representatividad de la Iglesia Evangélica Chilena me encontré con pastoras pentecostales, obispas luteranas, Presidentas Bautistas, Capellana de La Moneda, lo que me ha obligado a respetar la diversidad cristiana frente al rol de la mujer en la iglesia y provocado una reflexión y nueva mirada sobre este importante tema.

I.- LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN LA HISTORIA

Dios creó al hombre y la mujer iguales en dignidad y en derecho. *Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó (Génesis 1:27)*. Después y como consecuencia de la desobediencia y la caída se iniciaron dependencias *tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti. (Génesis 3:16)*. Asimismo el varón recibió su merecido castigo que le acarreó permanentes consecuencias laborales *maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida (Génesis 3:17)*. Tanto en sus cualidades como en su caída ambos recibieron la justa retribución a su inobediencia. “Así que al regresar a la historia de la creación, es claro que desde el primer capítulo en la Biblia se afirme la igualdad fundamental de los sexos. Lo que es en esencia humano, tanto en el hombre como en la mujer, refleja la imagen divina que llevamos por igual. Y estamos llamados por igual a señorear la tierra, para cooperar con el Creador en el desarrollo de sus recursos para el bien común.”¹

Contrarrestando con el diseño y propósito original de Dios objetivamente en el transcurso de la historia la mujer ha sido discriminada. Basta hacer un somero recorrido por las principales culturas y civilizaciones para confirmar esta realidad. Por ejemplo en Grecia la mujer estaba bajo el control y autoridad de su marido incluso a nivel de esclava y en Roma era legalmente propiedad de su marido. Según Cunningham en la cultura greco romana podemos encontrar “las bases para las próximas generaciones de matrimonios infelices. ¿Cómo podía una cultura que adoraba a la diosa del adulterio y la prostitución, y tenía a la diosa del matrimonio por una vieja desagradable, ver en la mujer algo distinto al objeto de deseo erótico, por una parte, y a una necesidad desagradable, por la otra?”²

Retrocediendo aún más en el tiempo comprobamos que hace casi tres mil años “Las leyes del matrimonio muestran que la posición social de las mujeres en Asiria fue menor que en Babilonia, o entre los hititas...fuera de la casa las mujeres estaban obligadas a muchas restricciones como el uso del velo...las mujeres del harén real estaban expuestas a severas penas y malos tratos incluidos la mutilación y la muerte...”³

Algunas de estas disposiciones no han terminado, aún es posible recorrer las calles de El Cairo y otros países de Medio Oriente y Oriente donde multitudes de mujeres utilizan burkas o chador caminando pasos atrás de los varones. Sin embargo, al mismo tiempo hoy las mujeres, entre otras cosas, producen más de la mitad de los alimentos del mundo en desarrollo y un tercio de la fuerza laboral del planeta es femenina.

En el Occidente pre hispano se manifestaba de otras formas el mismo hecho “la mujer dentro de la sociedad incaica tenía un trabajo específico, determinado a partir de una división sexual, que no solo arraigaba en el mundo laboral sino que invadía todas las esferas dando una diferente importancia al hombre y a la mujer dentro de la sociedad. A pesar de todo, el hombre estaba considerado superior a la mujer. Por ejemplo la mujer no podía comer del mismo cazo que el marido, pero si se le permitía meter el morro a las llamas y otros animales domésticos.”⁴

Desde la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* redactado en 1791 en tiempos de la Revolución Francesa que se han sucedido una serie de movimientos y acciones en pro de abrirle a la mujer un espacio similar al del varón en la sociedad intentando evitar toda discriminación entre los sexos. Notorios y evidentes han sido sus resultados quedando sin embargo mucho que hacer al respecto pues los prejuicios, los sentimientos de superioridad y el machismo generalizado han dejado profundas huellas.

Amanda Labarca, conocida líder del movimiento de emancipación femenina, citaba que en el siglo XIX, en Chile se había afirmado que: «Es posible que la mujer, siendo una criatura de Dios, tenga igual que el hombre un cerebro inteligente». ⁵

En nuestro país en 1874 el Código Civil eximía al hombre si mataba a su mujer en adulterio. Recién en 1877 le fue concedido a la mujer ingresar a la Universidad, siendo la U. de Chile la primera en Sudamérica en aceptar mujeres en sus aulas.

En las primeras décadas del siglo XX se levantan fuertes y eficaces voces reivindicatorias sobre el rol de la mujer en la sociedad. En Chile por ejemplo recién se le concedió derecho a voto restringido en 1931 y en 1949 el Presidente Gabriel González Videla firmó el texto que concedió la plenitud de derechos políticos a la mujer.

“Cabe hacer notar que Chile fue el primer país de Latinoamérica en incorporar, el año 2001, una mujer como ministro de Defensa Nacional, es decir autoridad sobre los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas. También por primera vez en la historia republicana de la nación una mujer asume como Presidenta de la Cámara de Diputados y otra mujer se incorpora como integrante de la Corte Suprema. Es decir en los tres poderes del Estado mujeres están ocupando cargos de relevancia. En marzo 2006 es investida Michelle Bachelet como la primera Presidenta de la República en Chile. Vivimos un amujeramiento de las sociedades desarrolladas. Tal vez por años de discriminación hoy el péndulo se inclina al polo opuesto no solo por un concepto de capacidades sino con ingrediente emocionalista, asociativo al cambio y expresión de contemporaneidad.” ⁶

Es gratamente sorprendente que esta realidad la advertía ya hace treinta años el analista futurólogo John Naisbitt en su libro Megatendencias best seller publicado en 1982.

Por otra parte debido a la explosión demográfica y como medida de control de la natalidad se impuso en China la restricción de tener un solo hijo por matrimonio, lo que llevó a que muchos padres abortaran a sus pequeños en el vientre cuando el scanner les indicaba que era una mujer. Ese cruento femicidio generalizado y aceptado socialmente trajo como resultado un desequilibrio poblacional al punto que hoy, pasado un par de décadas después de la implantación de esa política pública, escasean las mujeres en China.

En el mundo entero la mujer ha sufrido por siglos incuestionable discriminación en áreas económicas, sociales, culturales, civiles, políticas y religiosas. Hoy se debaten en los parlamentos del mundo muchas leyes que intentan revertir esta ancestral práctica. Conscientes de esta realidad, en el área eclesiástica que es la de nuestra primera competencia, cabe preguntarnos si las limitaciones que en la práctica las mujeres tienen en una gran mayoría de iglesias y denominaciones cristianas ¿es una influencia de la discriminación cultural? ¿Tiene asidero bíblico? ¿Pueden las mujeres que de facto ejercen fructíferos ministerios pastorales ser reconocidas y llamadas “pastoras”? ¿Es legítimo “ordenar” mujeres en el santo ministerio? ¿El hacerlo atenta contra las Escrituras?

Mil voces y mil libros se han escrito, especialmente estos últimos años, reflejando la infinidad de respuestas a estas interrogantes. “Mientras que el relato bíblico de la creación y el Nuevo Testamento enfatizan aquellos elementos que tienen en común los hombres y las mujeres, la sociedad caída nos bombardea desde una edad muy temprana con las diferencias fisiológicas y simbólicas que existen entre los sexos”⁷

Por otra parte los efectos de algunas facetas del movimiento de liberación femenina de raíces profundamente humanistas en su lucha internacional por la igualdad entre los sexos han incluido el nuevo término “género” convenciendo a muchos legisladores que han

incorporado esta nueva terminología en varias leyes y proyectos de ley, no obstante que aún hoy en su semántica no tiene la definición que ellos pretenden darle pues dicha acepción del término no aparece ni en los diccionarios de las lenguas ni en los Códigos de Derecho Internacional acarreado una riesgosa discrecionalidad jurídica cuando hay que aplicarlos.

Dicho sea de paso este fue el argumento que esgrimimos el año pasado ante el parlamento chileno, al que logramos persuadir e impedir que se aprobara un nefasto proyecto de ley de emblemática discusión y profusa difusión que abría la compuerta para que una serie de aberraciones morales se entronizaran en el país, incluso con la posibilidad de restringir la predicación de la enseñanza y doctrina cristiana y por ende de la Palabra, frente a algunas materias de orden valórico y donde la iglesia evangélica tuvimos un rol preponderante y protagónico para impedir su aprobación.

Finalmente en los aspectos eclesiásticos hay que reconocer que no son pocas las iglesias evangélicas que se han resignado e incorporado en su léxico y funciones reconociendo y llamando “pastoras” a sus siervas, incluso algunas las “ordenan” al santo ministerio semejante a lo que generalmente era atribución sólo del varón. Hay que consignar que los nuevos roles que la mujer está desempeñando en la sociedad han influido a revisar sus funciones al interior de la iglesia y algunas denominaciones ya han tomado la iniciativa. “Desde una re-lectura y hermenéutica feminista – a modo de comparación - las mujeres y la IELCH (Iglesia Evangélica Luterana de Chile) nos reconocemos en el texto como marginadas, degradadas y encorvadas con las cadenas de la opresión y maltrato, verbal-físico-psicológico- religioso, de siglos de vida en una sociedad hispánica.”⁸

II.- LA MUJER EN LAS SANTAS ESCRITURAS

A.- En el Antiguo Testamento

Mucho se puede hablar de las características de Eva, la primera mujer, quien fue creada de una manera extremadamente particular y única con el objetivo de complementar la realidad humana. Adán, a pesar de estar rodeado de tanta belleza y esplendor en su entorno paradisíaco padecía de una necesidad profunda, sus sentimientos de soledad lo consumían en gran manera por lo que el Creador consciente de esa carencia en el varón formó a la mujer de su propia costilla con tal perfección y lindeza que al despertar y verla su esposo exclamó la primera y más completa declaración de amor *“esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne”*. (Génesis 2:23). Estableciendo Dios un diseño insuperable que tiene por fundamento la monogamia conyugal como base de la familia y ésta de la sociedad para todos los tiempos y culturas. Sin embargo la obcecación humana hizo que al poco andar Lamec, descendiente de Caín, tomare para sí dos mujeres, Ada y Zila, iniciando la rebelde desviación de la poligamia (Génesis 4:19).

Avanzando y recorriendo las páginas del Antiguo Testamento podemos comprobar que en ellas han quedado registradas notables epopeyas de mujeres que fueron líderes relevantes y que Dios utilizó de singular manera para llevar adelante sus planes. Personas como Lea, Judith, Esther, Débora, la esposa de Manoa, Rahab, Noemí, Ruth, Ana, la sunamita, Hulda y tantas otras, cuyas vidas y espiritualidad marcaron hitos en la historia, permaneciendo su ejemplo hasta los días presentes, sirviendo de inspiración y modelo a multitud de varonas y varones de todos los tiempos, razas, pueblos y naciones. A este largo listado habría que nombrar a las incontables mujeres anónimas de las cuales ni siquiera se menciona su

nombre pero que han dejado impreso un legado de virtudes y dechado que bien podemos encontrar sintetizadas y concentradas en el capítulo treinta y uno de Proverbios conocido poema con el título “Elogio a la mujer virtuosa” con el cual termina el libro escrito para *entender doctrina y sabiduría (1:2)* traducido ya a más de dos mil lenguas y dialectos.

Podemos citar en este apretado análisis un caso que bien puede ilustrar la realidad de millones de millones de mujeres en el mundo entero que echando mano a su fe y dependencia de Dios han podido cruzar dramáticas y extremas adversidades saliendo fortalecidas siendo sólidos puntales de sus familias como sucedió con la viuda de Sarepta. “...esta mujer que vivía con tantas dificultades para seguir adelante, que tenía que ir recogiendo leña echada por las calles o los caminos, a consecuencia del hambre generalizada en el país estaba llegando a las últimas. La vida se había hecho imposible. Los precios eran exorbitantes. El fin estaba a la mano. Y entonces ocurre algo extraordinario.”⁹. Conocemos muy bien el resto de la historia, la gratificación divina a su obediencia y fe que se expresaron en atender en medio de su angustia extrema las necesidades del profeta. “*y la harina de la tinaja no escaseó, ni el aceite de la vasija menguó, conforme a la palabra que Jehová había dicho por Elías*” (1 Reyes 17:16).

B.- En el Nuevo Testamento

Los roles protagónicos de Elisabeth y María, quienes inspiradas por Dios exclamaron en el magnificat sorprendentes revelaciones y recibieron visitas de ángeles llevándoles directos mensajes del Creador para revelarles los misteriosos planes para sus vidas no pueden menos que hacernos reflexionar sobre los límites que normalmente en muchas congregaciones se confina el ministerio de las mujeres. Las vidas ejemplares y actitudes

inspiracionales de la mujer con flujo de sangre, María de Betania, la mujer samaritana, Dorcas, Loida, quien representa “el honroso papel de la ‘abuela’ en las Escrituras...la influencia espiritual única que resulta de su particular posición”¹⁰ Eunice, Lidia, Febe, Junias, Evodia y Síntique, para citar tan solo algunas pocas nos obligan a un análisis más profundo del rol de las mujeres en la vida de la iglesia en sus comienzos. Notable es el caso del ministerio conyugal de Aquila y Priscila citados varias veces por los escritores Lucas y Pablo. (Hechos 18:2, 18,26; Romanos 16:3; 1 Corintios 16:19; 2 Timoteo 4:19). Varios teólogos concuerdan en que el hecho que de las seis veces que se les nombra juntos, la mitad aparece en primer lugar el nombre de la esposa implicaba que “ella tenía la primacía en el carácter y el servicio , o una habilidad intelectual más sobresaliente...”¹¹ que su esposo Aquila, como de hecho hemos constatado hoy en día donde en muchos matrimonios pastorales el rol de la esposa y la expresión de sus dones en el santo ministerio son definitivamente más relevantes que la de su esposo pastor.

Otro caso emblemático es el de Lidia, la comerciante o pequeña empresaria en las costas de Macedonia, piadosa mujer que sabía equilibrar el arduo trabajo con el imperativo de la oración en una de cuyas reuniones el misionero Pablo, obedeciendo a un llamado nocturno desvió el curso natural de sus planes para seguir las directrices del Espíritu que lo llevaron a Filipos permitiendo que Lidia fuese tocada por el mensaje y la Palabra, aceptando a Cristo y bautizándose con toda su familia, constituyéndose para siempre en los primeros cristianos convertidos a este lado del mar Egeo y fundadores de la iglesia en Europa. Nuevamente una mujer cuya fe, decisión y ministerio hacen posible la plantación de una fructífera iglesia. “No sabemos cuántos se bautizaron aquel día, pero ¡cuán significativo es que no se haya bautizado sola sino con su familia!”¹²

C.- En la historia de la Iglesia

Me limitaré a citar el caso de dos mujeres cuyas vidas y escritos han impresionado mis reflexiones y contribuido a modificar mis pensamientos en cuanto al rol de la mujer en el santo ministerio. Ambas son resultado del gran despertar de la segunda mitad del siglo XIX y frutos del Movimiento de Santidad que llevó a movilizar un impresionante ejército misionero, a recuperar los dones del Espíritu Santo para la edificación de la iglesia, desechando los postulados cesacionistas de algunos patriarcas y conspicuos reformadores derivando en una gran cosecha de almas y consagración íntegra de multitudes de cristianos que condujeron no solo a la fructífera cosecha sino también al origen de importantes y bendecidas congregaciones como el Ejército de Salvación, nuestra Alianza Cristiana y Misionera, las Asambleas de Dios y un par de décadas después al movimiento pentecostal.

La primera de estas mujeres a la que me refiero es Phoebe Palmer (1807-1874) evangelista metodista, escritora y editora de una revista. Tuvo un bendecido ministerio por 40 años. Influyó sobre el cristianismo norteamericano del siglo XIX como ninguna otra mujer. Su libro “El camino de santidad” (1843) fue reeditado más de 50 veces. “Ella fue una líder del avivamiento de oración norteamericano de 1857-1859 y del movimiento Contra el Uso de Esclavos. Además ayudó a levantar fondos para los misioneros metodistas a la China”.¹³

La otra es Catherine Booth quien junto a su esposo fueron los fundadores del Ejército de Salvación. De su pluma surgió en esos años una anticipada apologética del rol de la mujer en el ministerio bajo el título de “El manifiesto femenino”. Experimentada expositora de la Escrituras y reconocida oradora “con sus palabras ardientes, hacía temblar a otros predicadores. Hombres de negocios de la ciudad eran obligados a revisar su sentido de valores. Cristianos inactivos hallaban el poder que les impulsaba a entrar en acción. Los

que se habían rendido enteramente a la voluntad de Dios recibían aliento y un nuevo ímpetu.”¹⁴

III.- ANTECEDENTES TEOLÓGICOS PARA EL PRESENTE SIGLO

Uno de los argumentos bíblicos más utilizados por quienes se oponen con determinación a reconocer el pastorado en las mujeres es basándose en los textos paulinos expresados en 1° Corintios 11 del 2 al 16, 1° Corintios 14 del 31 al 40 y en la 1° Epístola a Timoteo. Básicamente se puede resumir en estos tres siguientes versos el énfasis de esta histórica controversia: *“toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta su cabeza”* (1 Corintios 11:5) *“vuestras mujeres callen en las congregaciones”* (1 Corintios 14:34) y *“no permito a la mujer enseñar”* (1 Timoteo 2:12). Muchos ensayos, tesis de grado, libros, exégesis, excelentes y variados comentarios se han escrito al respecto. No se pretende en esta sintética monografía competir con los prolíferos y exhaustivos estudios que se han publicado y por lo mismo se cita al final una bibliografía donde se puede profundizar en el tema.

Pienso categóricamente que los principios espirituales del santo evangelio de nuestro Señor Jesucristo son intransables. La profundidad y perfección de sus declaraciones son axiomáticas y apodícticas, por lo tanto no admiten refutación. Por otra parte la gracia de estos principios divinos son tales que pueden ser aplicados en cualquier contexto humano y por lo mismo sus formas y expresiones cúllicas y litúrgicas tienen que irse adecuando a la natural evolución social de la humanidad. De lo contrario, si no se tiene la capacidad de

contextualizar las buenas noticias del evangelio serán como metal que resuena o trompeta que no se deja oír. El ejemplo lo dio el propio Señor pues el contenido de su mensaje lo ofreció en una vasija absolutamente adecuada para las características de su época, prueba de ello son el abundante lenguaje agrícola con ejemplos de la naturaleza que contienen sus enseñanzas y por otra parte en contraste la universalidad de las parábolas que trascienden completamente toda contextualización folklórica excluyente, abrazando y expresando realidades humanas más allá del *topos* (lugar) y el *cronos* (tiempo) donde se emiten por lo que están muy lejos de ser utopías¹⁵ o ucronías.

Por tales razones considero que el dilema para resolver este importante asunto de si las mujeres pueden ser llamadas “pastoras” y ser “ordenadas” como tales pasa en dilucidar si los textos aludidos están reflejando un asunto de principio o son contextualizaciones formales. Dicho sea de paso este análisis, que percibo está cada vez más latente en la discusión de nuestra denominación, ha sido ya resuelto por millones de cristianos en el mundo entero, bien o mal no es nuestra intención juzgarlo en este instante, sino constatar un hecho, pues consideran y llaman “pastoras”, como ya hemos citado previamente, a mujeres que efectivamente realizan labores pastorales, ya sea como esposas de pastores o ellas mismas egresadas de Seminarios o en el ejercicio de sus dones claramente reconocidos por la congregación donde ejercen.

Por otra parte habría que indagar que, como da la impresión en alguno de los textos, el apóstol está refiriéndose a la sujeción espiritual de la mujer casada en tanto que agrega “*pregunten en casa a sus maridos*” (1 Corintios 14:35). Asimismo es obvio que tiene que referirse a mujeres cuyos maridos son cristianos, estudiosos de la Biblia. En los años de ejercicio pastoral uno encuentra que muchas mujeres realmente conocen más de la sana

doctrina que el esposo y su consagración al Señor es a todas luces muy superior al liviano compromiso del cónyuge, ¿cómo van a preguntarle en casa a su esposo lo que estos ignoran?

Es claro que de facto existen muchas mujeres que ejercen el *carisma pastoral*, definitivamente así es, no solo por convicción doctrinal sino además por constatación en los hechos. Recuerdo la discusión que se planteó en tiempos de Wesley quien había prohibido, como era la tradición, que los laicos predicaran en los púlpitos. Cuando él estuvo de viaje en una ocasión fue indispensable que lo hiciera uno de ellos, al regresar y saberlo se indignó. Fue su madre quien le explicó y testificó como Dios había usado poderosamente la predicación de ese laico y ante esas evidencias cambió su postura e impulsó un nuevo ejemplo que trajo mucha bendición y crecimiento. Desde entonces ha proliferado no solo con el patrón metodista sino en muchas denominaciones la predicación por boca de laicos consagrados al Señor. Podríamos reiterar asimismo, como ya lo hemos citado, el tema del *cesacionismo* y de como el movimiento de santidad recuperó la teología carismática en el sentido de reconocer la plena vigencia de los dones para estos tiempos.

Hay otras consideraciones que conviene traer a la reflexión. Se dice que en Latinoamérica el 70% de las personas que componen las iglesias evangélicas son mujeres. Muchas congregaciones tienen como uno de sus ministerios más poderosos y fructífero el de mujeres. Por otra parte es interesante constatar que donde tal vez más se ha avanzado, y al parecer no pocas veces ha ocurrido la necesidad de desarrollar nuevos paradigmas y romper tradiciones, es en lo relacionado con Misiones. A modo de ejemplo me llama la atención ahora que el asunto de los misioneros bivocacionales sea hoy tan requerido y aceptado en el ámbito de misiones pero paradójicamente igualmente rechazados o cuestionados en el

ejercicio del pastorado. Por esto es pertinente traer a la mesa de discusión, en relación al tema que nos ocupa, lo que expresa Jessie Scarrow dando cuenta y resaltando que “en términos globales, 2/3 de los misioneros han sido y actualmente son mujeres”¹⁶

CONCLUSIÓN

Las mujeres llamadas a ser santas al igual que los hombres son dotadas con los *carismas* que el Espíritu Santo otorga para la edificación de la iglesia. Las evidencias del ejercicio pastoral de multitud de mujeres al interior de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera en el mundo ameritan una revisión del término “obrero” con las que se le califica y que culturalmente es en este siglo XXI indicador de un oficio o profesión muy diferente al que realizan y espiritualmente podría aún pensarse que se está en peligro de manifiesto menoscabo aún posible de nombrar como discriminatorio. Referente a su “ordenación” habría que pensar más extensamente en la definición del término y las responsabilidades y atribuciones que implica ser un ministro o ministra ordenada, pero una cosa conlleva probablemente el análisis de lo otro. Todo a su tiempo.



Mujer en el Renacimiento

REFERENCIAS

- 1.- *Los problemas que los cristianos enfrentamos hoy*. John Stott. Ed. Vida. Pág. 321
- 2.- *¿Por qué no la mujer?* Loren Cunningham. D.J. Hamilton. Ed. Jucum. 2003. Pág. 88,89
- 3.- <http://translate.google.cl/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.angelfire.com/nt/Gilgamesh/assyrian.html>.
- 4.- <http://historia.mforos.com/720862/3901497-sistema-de-vida-de-los-incas/?pag=3>
- 5.- http://www.critica.cl/html/pardo_01.html
- 6.- *Impacto de la Globalización en las Piedras* Francisco Javier Rivera. Ed. Andros Pág. 206
- 7.- *El lugar de la mujer en la iglesia y la familia*. Gilbert Bilezikian. Ed. N.C. Pág. 212
- 8.- *Relectura Bíblica*. Obispa Gloria Rojas. Tesis de Doctorado. Pág. 4.
- 9.- *Mujeres del Antiguo Testamento*. Abraham Kuiper. Ed. Clie 1987. Pág. 118
- 10.- *Mujeres del Nuevo Testamento*. Abraham Kuiper. Ed. Clie 1983. Pág. 62
- 11.- *Todas las mujeres de la Biblia*. Herbert Lockyer. Ed. Vida. 2004. Pág. 145
- 12.- *Personajes femeninos de la Biblia*. Netta de Money. Ed. Clie. 1985. Pág. 415
- 13.- *Apagando el Espíritu*. William DeArteaga. Editorial Desafío. 1997. Pág. 111
- 14.- *Palabras de Catherine Booth*. Cyril Barnes. Ejército de Salvación. Pág. 59
- 15.- *Diccionario Real Academia Española de la Lengua RAE*. utopía. (Del gr. οὐ, no, y τόπος, lugar: lugar que no existe).
- 16.- *Womens in Missions*. Jessie Scarrow. Conferencia en CLA. Colombia. 2009

BIBLIOGRAFÍA

- Biblia Reina Valera. 1960.* Sociedades Bíblicas
- Enciclopedia ILUMINA.* Caribe-Betania
- Diccionario Expositivo de Palabras del A.T y N.T.* W.H. Vine. Ed. Caribe.1999
- Los problemas que los cristianos enfrentamos hoy.* John Stott. Ed.Vida.
- Palabras de Catherine Booth.* Cyril Barnes. Ejército de Salvación. Ed. Difusión Cristiana
- Mujeres llenas de gracia.* Betty Jane Grams. Ed. Vida.1981
- Mujeres del Antiguo Testamento.* Abraham Kuyper. Ed. Clie 1987
- Mujeres del Nuevo Testamento.* Abraham Kuyper. Ed. Clie 1983
- Impacto de la Globalización en las Piedras.* Francisco Javier Rivera. Ed. Andros.2006.
- El mundo único de la mujer.* Tomo II. NT. Eugenia Price. Ed. Mundo Hispano.1976
- Promesas poderosas para toda mujer.* Elisabeth George. Ed. Patmos 2004
- Personajes femeninos de la Biblia.* Netta de Money. Ed. Clie. 1985
- Como ser una mujer de excelencia.* Cynthia Heald. Ed. Betania 1994
- Todas las mujeres de la Biblia.* Herbert Lockyer. Ed. Vida. 2004
- El lugar de la mujer en la iglesia y la familia.* Gilbert Bilezikian. Ed. Nueva Creación 1995
- ¿Por qué no la mujer?* Loren Cunningham. David Joel Hamilton. Ed. Jucum.2003
- Guía Holman de Apologética Cristiana.* Doug Powell. B & H Español
- Apagando el Espíritu.* William DeArteaga. Editorial Desafío. 1997.
- Apologética.* Norman Geisler. Ron Brooks. Ed. Unilit.1997. Universidad FLET.
- Las Grandes Doctrinas de la Biblia.* R.C.Sproul. Ed. Unilit. 1996. Universidad FLET.
- Diccionario de Términos Religiosos y Afines.* Ed. Verbo Divino. 1990
- Womens in Missions.* Jessie Scarrow. Conferencia en CLA. Colombia.2009